

HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 281	PERIODO LEGISLATIVO 19 <u>9/</u>
EXTRACTO: 34002	I.U.P. PROPECTO SE DECLARACION EX-
PESANDO EL HAS ENER	SICO REZUDIO ANTE A RETIZO COMPUL-
Sijo 4 selectivo d	E TEASALA DORES " DE SOLVISA DISPUES.
TOU POR EL INTERVEN	tor dorge veiges.
# 1	
Entró en la sesión de:	
COMISION Nº 🔼	T: C: 285 ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;
Orden del Dia Nº	

Proyecto de Declaración

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



El Interventor de SOMISA, otrora gremialista plástico Jorge TRIACA, anunció públicamente que, en menos de 15 días, 3.100 trabajadores metalúrgicos de la empresa serán prescindibilizados, para facilitar su posterior privatización.

También anunció que si los trabajadores no se acogían al retiro voluntario, en breve se iniciaría un plan de suspensiones al personal por falta de trabajo, lo que autorizaría a un posterior despido con causa.-

La población de San Nicolás no tardó en reaccionar. El corte de la Ruta Nacional Nº9, a media tarde, estuvo encabezado, además del Intendente peronista Eduardo Di Rocco, por el titular del gremio metalúrgico, Naldo Brunelli, quien también integra el secretariado nacional de la U.O.M., y por el dirigente de los supervisores Nestor Ara, más un centenar de delegados de base.

Podemos decir que "a confesión de parte, relevo de pruebas", ya que la empresa anunció en un escueto comunicado que "se continúa cumpliendo el proceso de reestructuración, racionalización y saneamiento empresario, en tránsito hacia su inexorable privatización...".-

Esto viene a demostrar que -una vez más- se ha traicionado el sentir popular, en el sentido de avalar masivamente, el 8 de Septiembre, la tan mentada estabilidad. Estabilidad que nosotros también hemos venido defendiendo coherentemente, como ha quedado demostrado en la ferviente oposición al Plan Austral y al Plan Primavera, instrumentados por el anterior Gobierno, y

que solo apuntaban a transferir importantes porciones del ingreso, desde el bolsillo de los trabajadores a los del empresariado.-

Pero, entendemos que, la estabilidad se debe dar en un marco de estabilidad salarial y laboral, con crecimiento económico y no, con un achicamiento considerable del aparato productivo.-

Si a esto, le sumamos el golpe de gracia -en realidad un verdadero "tiro de gracia" a la clase trabajadora organizada- que, hoy probablemente, se le dará a las conquistas laborales de décadas y que han costado años de sacrificios y luchas.-

Desde la muerte del Gral. Perón, hasta el presente, la Argentina ha sufrido un verdadero proceso de desindustrialización que convirtió a obreros especializados en vendedores ambulantes. Los famosos "cuentapropistas" de Martinez de Hoz-

Un país que creía que era bueno y deseable sustituir importaciones y proteger a la industria nacional, pasó a considerar que era mejor importar todo hecho. De aquella Argentina que concedía un rol central al Estado, hoy no quedan ni los flecos.-

Con la falaz escusa que es preciso generar nuevos empleos, cuando en realidad se trata de dar a los empresarios un arma para despedir cuando lo deseen a sus asalariados, sin tener que pagar costosas indemnizaciones, la Cámara de Diputados sancionará un proyecto cuyo alma mater es el Capitán Ingeniero Alvaro ALSOGARAY, a pesar que hoy se opone porque no es lo suficientemente liberal.

La voracidad empresaria -finalmente- obtuvo la posibilidad histórica de un instrumento que permite declarar la emergencia laboral y obteneras í piedra libre para lo que siempre soñó y nunca se atrevió, ni en los mejores momentos de la Dictadura: dividir a los trabajado res, quebrar su fuerza social, enfrentar a estables con changarines, mantener a los asalariados en estado de precariedad legal.

Esta situación es intolerable, si es que realmente defendemos los intereses populares, pero también es intolerable si decimos defender los intereses nacionales y ubicamos a la clase obrera como la columna vertebral de cualquier proceso de liberación.-

Por estas razones es que nos negamos a mirar para el costado cuando ocurren estas cosas, nos negamos a ser los cómplices silenciosos de la destrucción de la Nación, y como nos reconocemos auténticos nostálgicos del 45' y defensores de nuestros intereses nacionales, es que proponemos el siguiente proyecto de Declaración:

SILVIA SERRAVALLE Legisladora

Proyecto de Declaración/Pag. Nº3

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO D E C L A R A

Artículo 1º:

Expresar el más enérgico repudio ante el "retiro", compulsivo y selectivo, de los 3.100 trabajadores metalúrgicos de la Planta San Nicolás, dispuestos por la Interventor de SOMISA, el ex-gremia lista Jorge TRIACA.

Artículo 2º:

Hacer llegar la solidaridad del Pueblo de la Tierra del Fuego, por intermedio de sus legítimos representantes, a la Seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (U.O.M.).-

Artículo 3º:

De forma.-

Legisladora

Bloque Intransigente de Unidad Popular

HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO D E C L A R A

PRIMERO Artígulo 1º:

Expresar el más enérgico repudio ante el "retiro", compulsivo y selectivo, de los 3.100 trabajadores metalúrgicos de la Planta San Nicolás, dispuestos por la Viterventor de SOMISA, el ex-gremia lista Jorge TRIACA.

SEGUNDO Artículo 2º:

Hacer llegar la solidaridad del Pueblo de la Tierra del Fuego, por intermedio de sus legítimos representantes, a la Seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (U.O.M.).-

Tercero Artículo-3º:

Registrese, comuniquese y erchifese Deforma.

Logisladora